

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de enero de 1973

Número 4

SECCION SEGUNDA COMISION LOCAL ELECTORAL

A V I S O

Se pone en conocimiento de los Ciudadanos del Estado de México, que con fecha 10 de Enero, quedaron instalados los 15 Comités Distritales Electorales Federales, en la forma siguiente:

I DISTRITO

CABECERA: SULTEPEC DE PEDRO ASCENCIO DE ALQUISIRAS

Domicilio Provisional: Niños Héroes No. 1, Sultepec, Méx.

PROPIETARIOS:

Presidente: Jesús Carbajal García.
Secretario: Fidel Bringas Gaspar.
Vocal: Gloria Martínez.

SUPLENTES:

Presidente: Arturo Alvarez Molina.
Secretario: José Alpizar.
Vocal: Prof. Ramiro López Cruz.

II DISTRITO

CABECERA: VALLE DE BRAVO

Domicilio Provisional: Bocanegra No. 106.

PROPIETARIOS:

Presidente: Dr. José Salvador Gómeztagle Vite.
Secretario: Víctor Victoria Colín.
Vocal: Porfirio Rosales Patiño.

SUPLENTES:

Presidente: Prof. Jesús Posadas Nava.
Secretario: Javier Rebollar León.
Vocal: Enrique Enríquez Reyes.

III DISTRITO

CABECERA: LERMA DE VILLADA.

Domicilio Provisional: Av. Juárez No. 6.

PROPIETARIOS:

Presidente: Alfonso Cejudo Hernández.
Secretario: Adelaido Vázquez Flores.
Vocal: Cayetano Ortiz González.

SUPLENTES:

Presidente: Armando Romero Padilla.
Secretario: Onésimo Rogelio Manjarrez Jardón.
Vocal: Luis Sánchez Campos.

IV DISTRITO

CABECERA: TOLUCA DE LERDO.

Domicilio Provisional: Morelos Pte. Esq. con Felipe Villanueva.

PROPIETARIOS:

Presidente: Ing. Tomás Adolfo Lara López.
Secretario: Arq. Joaquín Manuel Iglesias.
Vocal: Alberto Canul Juárez.

SUPLENTES:

Presidente: Roberto Salgado Montesinos.
Secretario: C. P. Roberto Pliego Fernández.
Vocal: Camilo Orozco Sánchez.

(Pasa a la siguiente Página)

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

COMISION LOCAL ELECTORAL

Aviso a los Ciudadanos del Estado de México, sobre la instalación de los 15 Comités Distritales Electorales Federales.

COMISION FEDERAL ELECTORAL

Aviso a la Ciudadanía y a los Partidos Políticos, sobre las listas nominales de Electores.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

V DISTRITO

CABECERA: ATLACOMULCO DE FABELA.

Domicilio Provisional: Isidro Fabela No. 27.

PROPIETARIOS:

Presidente: Eduardo Escamilla Monroy.
 Secretario: Artemio Caballero Ruiz Sánchez.
 Vocal: Vicente González Núñez.

SUPLENTE:

Presidente: Prócoro Amador García González.
 Secretario: Raúl Huitrón Caballero.
 Vocal: José Antonio García Mercado.

VI DISTRITO

CABECERA: CUAUTITLAN.

Domicilio Provisional: Jacaranda No. 23 Frac. Morales

PROPIETARIOS:

Presidente: Roberto Gómez Chaparro.
 Secretario: Rufino Bautista Bohorguez.
 Vocal: Raúl Monroy Sánchez.

SUPLENTE:

Presidente: Margarito Moreno Nieves.
 Secretario: Sacramento Guadalupe Ramírez Luna.
 Vocal: Marcia! Cano López.

VII DISTRITO

CABECERA: NAUCALPAN DE JUAREZ.

Domicilio Provisional: San Salvador No. 12, Col. Las Américas.

PROPIETARIOS:

Presidente: José Mario Rosales Aranda.
 Secretario: Carlos Gil Reyes.
 Vocal: Felipe Herrera Delgado.

SUPLENTE:

Presidente: Ing. J. de Jesús Leopoldo Escudero H.
 Secretario: José Manuel Acosta Tovar.
 Vocal: Socorro Mancilla Flores.

VIII DISTRITO

CABECERA: TEXCOCO DE MORA.

Domicilio Provisional: Netzahualcóyotl No. 101-212.

PROPIETARIOS:

Presidente: Lic. Fernando Guerrero Carrillo.
 Secretario: J. Luis Muñoz Santamaría.
 Vocal: Lic. Euseo Espinoza Gálvez.

SUPLENTE:

Presidente: Lic. Angel Aguilar Escalona.
 Secretario: José Luis Jiménez Velázquez.
 Vocal: Anselmo García Alcócer.

IX DISTRITO

CABECERA: NETZAHUALCOYOTL.

Domicilio Provisional: Adelita No. 204, Col. Benito Juárez.

PROPIETARIOS:

Presidente: Luis Espinoza Mejía.
 Secretario: Lic. Roberto Hoffmann Elizalde.
 Vocal: Antonio Maciel Rodríguez.

SUPLENTE:

Presidente: Perfecto Martínez Muñoz.
 Secretario: Nicolás Maciel Becerra.
 Vocal: Juvenal Peña López.

X DISTRITO

CABECERA: NETZAHUALCOYOTL.

Domicilio Provisional: Calle 17 No. 50, Col. Juárez Pantitlán.

PROPIETARIOS:

Presidente: Jaime Alejandro Merino Rodríguez.
 Secretario: Lic. Horacio Arrieta Jiménez.
 Vocal: Manuel Cabrera Abrego.

SUPLENTE:

Presidente: Miguel Pérez Guadarrama.
 Secretario: Prof. Erasmo Justino Trejo Zúñiga.
 Vocal: Antonio Prado López.

XI DISTRITO

CABECERA: ECATEPEC DE MORELOS.

Domicilio Provisional: Av. Adolfo López Mateos 22, 3er. Piso.

PROPIETARIOS:

Presidente: Lic. Guillermo Fragozo Martínez.
 Secretario: Ing. Felipe Muñoz Gutiérrez.
 Vocal: Dr. Alfonso Montes de Oca Maya.

SUPLENTE:

Presidente: Ruffo Valdés López.
 Secretario: Raúl Sadoc Ríos Díaz.
 Vocal: Jorge Ayala Hernández.

XII DISTRITO

CABECERA: CD. ADOLFO LOPEZ MATEOS.

Domicilio Provisional: Tabachines No. 72, Jardines de Atizapán.

PROPIETARIOS:

Presidente: Juan Herrera Romo.
 Secretario: Roberto Jaime Herrera Alcántara.
 Vocal: Jesús Valdez Manzano.

SUPLENTE:

Presidente: Antonio Ortiz Vargas.
 Secretario: Salvador Rojas Salgado.
 Vocal: Manuel Yáñez Velázquez.

XIII DISTRITO

CABECERA: HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO.

Domicilio Provisional: Hidalgo No. 8.

PROPIETARIOS:

- Presidente: Luis García Reyes.
- Secretario: Virgino Gutiérrez Nava.
- Vocal: Marcelino Entzana García.

SUPLENTES:

- Presidente: Lic. Jesús Moreno Herrera.
- Secretario: Jorge Ramírez de Aguilar.
- Vocal: Lic. Susana Camacho de Maldonado.

XIV DISTRITO

CABECERA: TLALNEPANTLA.

Domicilio Provisional: Edificio San José Berriozábal No. 7.

PROPIETARIOS:

- Presidente: Lic. Francisco Lozano Bernal.
- Secretario: Lic. Benjamín Mistrain Martínez.
- Vocal: Jorge Alejandro Espinoza Zirold.

SUPLENTES:

- Presidente: C.P. Carlos Olguín Del Mazo.
- Secretario: Lic. Guadalupe Genis Paredes.
- Vocal: Daniel Varón Calderón.

XV DISTRITO

CABECERA: CHALCO DE DIAZ COVARRUBIAS.

Domicilio Provisional: Av. Cuauhtémoc No. 4.

PROPIETARIOS:

- Presidente: David Zanabria Dávalos.
- Secretario: Lic. María Elena Tomasa Arias Velázquez.
- Vocal: Mariano González Mercado.

SUPLENTES:

- Presidente: Eduardo Martínez Vázquez.
- Secretario: José Eulalio Esparza Nieto.
- Vocal: Rodolfo Zanabria Dávalos.

Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1973.

COMISION LOCAL ELECTORAL

Presidente,
Arq. VICTOR MARTINEZ ALMAZAN.

Secretario,
J. FRANCISCO VAZQUEZ AVILA.

Vocal,
ENRIQUE TAMAYO CORONA.

COMISION FEDERAL ELECTORAL

AVISO:

En cumplimiento de los Artículos 100 y 101 de la Ley Federal Electoral, se hace del conocimiento de la ciudadanía y de los Partidos Políticos Nacionales, que a partir del día de hoy, y durante noventa días, las listas nominales de electores correspondientes al Estado de México, estarán publicadas y podrán ser examinadas en las Delegaciones del Registro Nacional de Electores, ubicadas en las 120 Cabeceras Municipales de la Entidad.

Toluca de Lerdo, Méx., a 10 de enero de 1973.

EL DELEGADO ESTATAL DEL REGISTRO

NACIONAL DE ELECTORES,

LIC. GUSTAVO LUGO MONROY.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han convalidado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ELEUTERIO ROSAS FRANCO Y MANUEL ROSAS SANCHEZ, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "EL PINO", ubicado en la Col. Morelos, Villa Nicolás Romero, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, en tres tramos, el primero de 153.13 metros, el segundo de 13.99 metros, y el tercer tramo de 6.62 metros, colindando con Ejido de Villa Nicolás Romero, Méx.; Sur, en dos tramos, el primero de 44.84 metros, y el segundo tramo de 57.31 metros, colindando con calle Cinco de Mayo s/n; Oriente, en 123.70 metros colindando con Gabino Velázquez; Poniente, en 66.67 metros, colindando con camino a Santa María s/n. Con una superficie total de: 12,287.61 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico el "Noticiero" que se edita en esta Ciudad de Tlalnepantla, dado en el Juzgado Tercero Civil a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Abelardo René Cueto Gómez.

34.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PABLO VALERO MERE, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto al predio que se encuentra ubicado en la Colonia Manuel Avila Camacho, Loma de Huizachal Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 27.50 metros con el señor Lucas Amil; Sur, 27.50 metros, con el cor. Aurelio Aguilar Alberdi; Oriente, 22.00 metros, con Colonia Militar Gral. Manuel Avila Camacho; Poniente, 22.00 metros, Calle Agua Caliente. Superficie total: 605.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico el "Rumbo" que se edita en esta Ciudad dados en el local de este H. Juzgado a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Abelardo René Cueto Gómez.

35.—13, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FAUSTO AGUILAR ANGULO, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en la Colonia Manuel Avila Camacho, Loma de Huizachal, Municipio de San Bartolo Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 28.00 metros, con el señor Tte. Corl. Aurelio Aguilar Alberdi; Sur, 23.00 metros, con calle del Pipilo; Oriente, 19.45 metros, con Colonia M. Avila Camacho; Poniente, 16.80 metros con calle S/N, hoy calle Agua Caliente; el cual tiene una superficie total de: 481.90 MTS.2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en el periódico el "Rumbo" que se edita en esta Ciudad, dados en el local de este Juzgado a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.

36.—13, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BACILIO HERNANDEZ ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del predio "COPALITLA", ubicado en San Bernardo Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: Norte, 58.20 M. con Camino; Noroeste 76.20 M. con camino; Oriente, 36.00 con camino; Sur, 100.00 con calle al Puente 66.00 con Camino.

Se expide para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo" que se editan en Toluca, México, por 3 veces de 3 en 3 días. Dado en Texcoco, Méx., a los 3 días de enero de 1973.—Doy fe.—El C. 2o. Secretario de Acdos. del Juzgado 1o. de lo Civil, Noé Ramírez Téllez.

37.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERMIN ARELLANO YESCAS, promueve Información Ad-perpetuum del predio "EL CALVARIO", ubicado en la Magdalena Pancaya de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 62.25 metros con Raúl Sánchez y Juan Ramírez; Sur, 62.25 metros con Escuela; Oriente, 18.50 metros con calle y Poniente, 18.50 metros con José Bojorges e Isidro Moreno.

Se expide para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, por 3 veces de 3 en 3 días. Dado en Texcoco, Méx., a los 5 días de enero de 1973.—Doy fe.—El C. 2o. Secretario del 1o. Civil, Noé Ramírez Téllez.

38.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELA MEDINA DE MENDEZ, promueve Información Ad-Perpetuum del predio "SAN JUAN", ubicado en Los Reyes la Paz de este Distrito que mide y linda: Norte, 52.90 metros con Juan Galindo; Sur, igual medida con Rosa Molina y Angel Sánchez; Oriente, 15.65 con Basilio Medina Medrano y Poniente, 11.00 metros con calle.

Se expide para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por 3 veces de 3 en 3 días. Dado en Texcoco, Méx., a los 4 días de enero de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.

39.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA JUANA DOLORES ALMAZAN, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto inmueble ubicado San Juan la Isla, siguientes colindancias medidas: Norte, 217.79 metros con Dolores Romero; Sur, 217.79 metros con Sucesión Melesio Sánchez; Oriente, 34 metros con camino; Poniente, 34 metros con Laureano Garduño. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Enero 5 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

40.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE CID ISLAS, promueve información Ad-perpetuam, sobre un Terreno sin nombre, ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, México, al Norte, en 15.90 metros Celestino Martínez, 7.10 metros con el mismo, 8.70 metros con pozo de la Calle Hidalgo; al Sur, en 21.10 metros con Piazueta Mirafuentes, 3.00 metros con Amador Luna, 3.10 metros con Celestino Martínez; al Oriente, en 24.30 metros con Celestino Martínez, 6.40 metros, con el mismo y 5.40 con igual colindante; al Poniente, en 7.00 metros con Amador Luna, 3.50 metros con el mismo, 17.60 metros con Calle Hidalgo y 6.30 metros con la misma calle.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación de Toluca, México; por tres en tres días.—Otumba, México a 3 de Diciembre de 1972.—El Secretario del Juzgado, **Diego P. Méndez Noya**.
43.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOVITA REYES VDA. DE MONTES DE OCA, en mi carácter de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de EPIGMENIO MONTES DE OCA RAMOS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno Urbano denominado "TLAXAMANCO", ubicado en el Pueblo de Ixtlahuaca, del Municipio de Temascalapa de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 22.60 metros con Manuel Espinosa; al Sur, 22.60 metros con Ascencio Lara; al Oriente, 30.80 metros con Ascencio Lara y Poniente, 30.80 metros, con Catalina Lara.

Y para su publicación por tres veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 10 de enero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Diego P. Méndez Noya**.
44.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ARMANDO VILCHIS ESTRADA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "TEPANCO", ubicado en San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial; que mide y linda: al Norte, 58.30 metros con Pueblo Cuautlalpan; al Sur, 54.80 metros, con Gabino Pérez; al Oriente, 92.30 metros con Claudia Hernández; y al Poniente, 92.80 metros con Pascual Galindo.

El presente se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, dada en la ciudad de Texcoco, México, a los dos días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, **Noé Ramírez Téllez**.

45.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

IGNACIO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve diligencias información dominio para acreditar su propiedad terreno "SANTA RITA", superficie 23381 M2., ubicado San Juan Coajomulco. Municipio Jocotitlán, linda: Norte, Teresa Rojas; Sur, Federico Nava y Amado García; Oriente, Carlos Miranda; Poniente, Ejido Coajomulco. Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., enero 8 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, **Perfecto Díaz Maldonado**.

49.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABUNDIO, MARCIANO y SILVERIO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, de los predios denominados "SANTA CRUZ" y "XANANTITLA", ubicados en el pueblo de San José Tezopa de este Municipio y Distrito Judicial; mide y linda: "SANTA CRUZ": Norte, 32.65 metros, con Candelaria Tienda; Sur, 12.50 metros, con Calle, en otra parte, 7.00 metros con Jorge Gutiérrez, en otra parte, 9.85 metros, con calle; Oriente, en una parte, 74.50 metros, con calle y en otra parte, 9.85 metros, con Jorge Gutiérrez; Poniente en una parte, 9.85 metros, con Jorge Gutiérrez y en otra, 75.50 metros con Petra Gutiérrez, Aureliano Candia y Luis Rodríguez. "XONANTITLA": Norte, 47.60 metros, con Luciano Tienda; Sur, 48.50 metros, con Aureliano Candia; Oriente, 21.00 metros, con predio Santa Cruz, antes de Marcelino Hernández; Poniente, 36.00 metros, con Aureliano Candia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a dos de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. **Mario Quezada Maya**.

46.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor JOSE RODRIGUEZ LEDESMA, promueve Información Ad-perpetuam de un terreno de común repartimiento denominado "CALZADA" ubicado en el pueblo de Tequisistlán perteneciente al Municipio de Tezoyuca de este Distrito, que mide y linda: al Norte, en 20 metros con zanja; al Noroeste en 57 metros 80 centímetros con camino; al Sur, 51 metros 40 centímetros con zanja; al Oriente, 70 metros 50 centímetros con Pedro Rodríguez y al Poniente, 70 metros 80 centímetros con Martina Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a 7 de noviembre de 1972.—El Secretario de Acuerdos, **Mario Maldonado Salazar**.

47.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PRAXEDIS GARCIA LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam de los terrenos "TLALPIAXCO", "XOMETITLA PRIMERO" y "XOMETITLA SEGUNDO", de común repartimiento rústicos, ubicados en el pueblo de San Bartola del Municipio de Acoiman, en este Distrito Judicial, mide y linda: "TLALPIAXCO": Norte, 115.70 metros, con Dominga Valdéz; Sur, 114.70 metros, con María Rosario González; Oriente, 35.00 metros, con J. Matilde Rodríguez; Poniente, 35.00 metros, con Tomás Rosales y Margarita Rosas de Anaya. "XOMETITLA PRIMERO" Norte, 21.71 metros con camino; Sur, 21.45 metros, con Praxedis García; Oriente, 80.60 metros, con Crescencio García; Poniente, 80.60 metros, con J. Cruz Parras.— "XOMETITLA SEGUNDO" Norte, 24.00 metros, con camino; Sur, 24.00 metros, con Domingo García; Oriente, 82.00 metros, con María Rosario González; Poniente, 82.00 metros, con Crescencio García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Mario Quezada Maya**.

48.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EFREN GOMEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre casa 315 ubicada calle Guadalupe Victoria Norte, esta ciudad, mide y linda: Norte, 41.00 metros, Aurelio Garcia y Vicente Vázquez; Sur, igual medida, Felipe Serrano; Oriente, 16.00 metros, calle Guadalupe Victoria; Poniente, misma medida, Vicente Reynosa.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., diez días enero mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

50.—13, 17 y 20 enero.

MOVIMIENTO DE POBLACION, REGISTRADOS EN LA PRIMERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, DE TOLUCA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE ACTUAL.

NACIMIENTOS: 656 H. 339 M. 317 TOLUCA: 452.

MATRIMONIOS: 295.

DEFUNCIONES: 274.

Toluca de Lerdo, a 31 de diciembre de 1972.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

BANCO MEXICANO DE TOLUCA, S. A.

Av. Independencia No. 102 Ote.
Toluca, Méx.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace del conocimiento de los señores Accionistas de esta Institución que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 5 del corriente mes de enero, acordó poner en venta 100 acciones de Tesorería con valor total de \$500,000.00, para que el capital pagado de la Institución sea de \$1'500.000.00 M. N.

Las dichas acciones se pondrán a la venta con una prima del 25% sobre su valor nominal, misma que será llevada a una reserva especial.

Los señores accionistas, de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones estatutarias, tienen derecho a suscribir las acciones de Tesorería que se ponen a la venta en la proporción de una acción por cada 22 de las que sea tenedores, pagando su valor nominal más la prima del 25%, en un plazo de 15 días a partir de la fecha de la publicación de este aviso y contra la entrega del cupón No. 12 de las que obren en su poder.

Las acciones de Tesorería que se ponen en venta entrarán en funciones de lucro a partir del día 1o. de enero de 1973.

Transcurrido el plazo señalado, las acciones que no fueren suscritas y pagadas, quedarán libres y el Banco capacitado para venderlas.

Toluca, Méx., a de Enero de mil novecientos setenta y tres.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Lic. Francisco J. Gaxiola Ochoa.
Rúbrica.

41.—13 enero.

CITATORIO

En cumplimiento al acuerdo de esta fecha dictado por el C. Presidente Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, por el presente, se cita a la empresa Compañía Mexicana de Cartón, S. A. de C. V., a fin de que por conducto de la persona física que tenga facultades para ello, se presente a la Notaría número Seis a cargo del señor licenciado Victor Manuel Valdéz Alvarez, ubicada en la Avenida Hidalgo Poniente 412 de esta Ciudad de Toluca, a firmar las escrituras correspondientes a los bienes inmuebles embargados a dicha empresa y que fueron adjudicados a favor de los trabajadores mencionados. Apercibida dicha empresa de que no cumpliendo con ese citatorio dentro de un término de diez días hábiles a contar de su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, el C. Presidente Titular de esta Junta firmará las escrituras correspondientes en su rebeldía.

Para su publicación se expide el presente citatorio a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO GENERAL "B" DE LA JUNTA LOCAL

DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MEXICO.

LIC. AGUSTIN AGUILAR TOVAR.—Rúbrica.

42.—13 enero.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esta demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.